

repertorio de actividades que consolidan la figura de escritor en Quiroga. En este sentido, las cartas develan y revelan la intimidad de un escritor profesional: “Amigo Pardo: Va artículo 1 página. Además va este pedido: ¿Le es posible pagarme adelantado un folletín de cinco números que irá a principios de enero?”, de un lector/crítico de novelas (a Monteiro Lobato le escribe): “... pues se trata, junto con Lynch, de los dos verdaderos hermanos que encuentro en América del Sur”, de un hombre adepto a cierto tipo de exhibicionismos: “... anteayer fui a ver a la hermana de aquel gordo socio tuyo de aquel negocio dispuesto a lo imposible (siempre que he ido nos dejan solos). Por mal de mis pecados inminentes la hallé con el novio, un vil novio que ni siquiera le hace una paja que ella le suplica con sus ojos de italiana del sur...”.

Las cartas y el diario se inmiscuyen en el terreno de lo privado: “en mi cuarto. A propósito de la dama de anoche, sentí en todo este día cierta picazón que me preocupó un poco” y de lo confesional “Créame Payró, yo fui a París sólo por la bicicleta”. Las cartas —como los cuentos— develan una intimidad siempre al borde de la experimentación literaria: “También como Kipling creo que el hombre de acción ocupa en mi ser un lugar tan importante como el escritor. En Kipling la acción fue política y turística. En mí, de pionero agrícola. Esto explica que, cumplida a mi modo de sentir mi actividad artística resucite muy briosa mi vocación agreste”.

La lectura del vasto y heterogéneo material que integra el volumen V de las Obras completas nos hace repensar un fragmento de la nota con que Emir Rodríguez Monegal cierra su libro de 1968 *El desterrado*: “la figura de Quiroga había sufrido un eclipse del que saldría poco a poco, cuando una nueva generación de críticos y lectores descubriera nuevamente su obra”. Y acaso un deseo: que en estos nuevos “descubrimientos” se alumbre la idea constante de interrogar toda la obra de Horacio Quiroga —pienso en una lectura articulada de los cuentos, las novelas cortas, los artículos narrativos, las 68 notas sobre cine, la correspondencia y el *Diario*— bajo el cuidado de un valor crítico: el de la no clausura.

Laura Utrera

* Paula Alonso (comp.). *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires, FCE, 2004, 344 p.

Como sostiene en la introducción Paula Alonso, compiladora y autora de uno de los trabajos que integran el volumen, la prensa, hasta escasos años atrás, se mantuvo relegada en los estudios historiográficos dedicados a los estados nacionales latinoamericanos. El renovado interés, que coincide con el impulso de los estudios culturales y de influyentes tesis, como las de Anderson (*Comunidades imaginadas*) y Habermas (*Historia y crítica de la opinión pública*), que otorgan un lugar central al rol de la prensa en los procesos políticos modernos —tesis influyentes que, por otro lado, han sido cuestionadas por su grado de generalidad indiscriminada—, ofrece una muestra de sus resultados en los diversas indagaciones que reúne a varios especialistas de la disciplina —casi todos historiadores— orientadas a revelar las funciones del *print-capitalism* en la consolidación política de los espacios públicos y comunitarios de Latinoamérica.

El libro, que recoge trabajos presentados en el Simposio “Construcciones impresas. Diarios, periódicos y revistas en la formación de los Estados nacionales en América Latina y Estados Unidos (1820-1920)”, raelizado en la Universidad de San Andrés, en mayo de 2002, se concentra en su mayor parte en la visión renovada de lo que se conoce como historia de las ideas, aunque incluye también contribuciones que indagan el rol de la prensa en otros aspectos sociales y culturales (en total, trece son los trabajos, y discurren sobre la función de la prensa en Argentina, Venezuela, Colombia, México, Chile, Perú y Brasil). Entre los últimos, se sitúan los trabajos de Carlos Aguirre y Lila Caimari, que analizan la construcción social de delito y la figura de la criminalidad en Lima, entre 1860 y 1890, y en Buenos Aires, entre 1890 y 1910, respectivamente, el aporte de Ana María Stiven, autora de *La seducción de un orden* (2000) y actual profesora en la Universidad Católica de Chile, quien se detiene en la lectura de las intervenciones polémicas de la *Revista Católica* en relación a la figura de la mujer en la cultura chilena a partir de su fundación, en 1843, y el capítulo “Utopías Americanistas”, en el que Fernández Bravo se encarga de rastrear la posición de la *Revista Americana* en Brasil durante el decenio de 1909-1919, en relación al proceso de transición entre el imperio lusitano y la emergencia de la república. En su trabajo, Aguirre analiza cómo, a partir de una serie de eventos políticos en la sociedad limeña, entre los cuales se destacan

la abolición de la esclavitud (1854) y de la pena de muerte (1856), la cuestión de la criminalidad recibió un auge en la prensa y en los debates parlamentarios y comenzó a definirse un aparato punitivo de exclusión y jerarquización social que encontraría su basamento “científico” (cientificismo lo llama Todorov) con la importación de la teoría criminológica europea a partir de 1890. La tesis de Aguirre consiste en demostrar que la criminalidad fue un constructo asociado exclusivamente a las clases populares, en un ambiente intelectual conservador y racista, moldeado por las ideas de civilización y cultura metropolitanas, y que el papel de la prensa sirvió fundamentalmente para forjar la opinión pública, amparada en el crecimiento de esas empresas editoriales como productoras de saberes especializados. A su vez, Caimari, cuyo aporte es parte de una investigación más amplia sobre la cultura penal en la sociedad argentina moderna, analiza las crónicas policiales de diarios como *La Nación* y *Sud-América*, entre otros, y sus cruces con la tradición popular criollista (*Martín Fierro* y *Juan Moreira* son los ejemplos destacados), revelando el tratamiento literario en la construcción de un imaginario del castigo y del sufrimiento, a partir de periodistas-escribientes como Fray Mocho, director de *Caras y Caretas* desde 1898, y conocido por sus tipologías de los delincuentes y del “bajo mundo” urbano. Nuevamente aquí, el papel del periodismo, como señala la autora, otorgó cierto *status* en el campo científico en proceso de definición y “legitimó cotidianamente las modernas tecnologías de conocimiento y control del no-ciudadano transgresor” (320), al mismo tiempo que las crónicas del castigo pusieron en escena la cara amenazante del Estado represor. Así, ambos capítulos pueden leerse como una contribución a la historia de la cultura penal en las sociedades latinoamericanas de fines de siglo. Por su parte, el trabajo de Stiven se detiene en la lectura de las intervenciones de la *Revista Católica* entre 1843 y 1874, cuyo objetivo fundamental fue la defensa de los principios de la religión católica frente al proceso de secularización cultural, explorando el rol social que la Iglesia atribuía a la mujer como órgano reproductor de tales principios, en concordancia con la tradición mariana que se generalizó en la época. Entre los aspectos fundamentales de su trabajo, Stiven destaca la asignación a la mujer por parte de la Iglesia de una misión de contenedora de la visión católica en la familia aunque, al mismo tiempo, expedida hacia lo público. En la serie de debates educacionales que se iniciaron en 1844, la *Revista Católica* intervino orientando la cultura de la mujer hacia la castidad y las buenas costumbres, dos modos de una pedagogía que trasladaba el orden de la sociedad doméstica al de la sociedad civil. Así, el hogar, reducto fenoménico de la nación, era el espacio en donde el recato y el pudor de la mujer debían luchar contra la corrupción de las lecturas “impías” (novelas y folletines) o las pasiones de los bailes y el teatro. Pero, como asienta la historiadora, la definición de ese espacio doméstico de la mujer resultaba un modo indirecto de transponer su “misión” al espacio público-privado constituido por la opinión pública y ganar, en ese terreno, influencia espiritual sobre las conciencias ciudadanas y las instituciones del Estado que empezaba a modernizarse.

La *Revista Americana* (1909-1919), creada por el ministro de Relaciones exteriores de Brasil, representó un intento de aproximación continental mediante una operación que Fernández Bravo llama “*panamericanismo à brasileira*” y en la que se destaca la participación mediante colaboraciones de los literatos más destacados del momento (publican Rubén Darío, Santos Chocano, Rodó, Ernesto Quesada, Blanco Fombona, Ingenieros, entre otros) y la presencia, en sus páginas, de la poesía modernista hispanoamericana; un gesto que debería entenderse como representante de las tendencias antidemocráticas, desconfiadas de los resultados de la modernización imperante y que coincide, según Fernández Bravo, con la reevaluación de la visión negativa del Imperio brasileiro por algunos intelectuales de peso, como Euclides da Cunha y Eduardo Prado. El punto a resaltar de esta contribución reside en el intento de compendiar en el contexto de fijación político-territorial la esfera cultural: poesía y política serían así las caras bifrontes de un mismo proceso.

Entre aquellos artículos dedicados específicamente a lo político (aunque en sentido amplio), resulta sumamente interesante la lectura de *El Argos de Buenos Aires*, entre 1821 y 1824, que realiza Jorge Myers (quien ha publicado varios trabajos relativos a la cultura rioplatense decimonónica, entre ellos su *Orden y Virtud*, abocado al discurso republicano en el régimen rosista y su contribución a la *Nueva Historia Argentina*, entre muchos otros). En primer lugar, la lectura atenta de Myers demuestra que *El Argos*, órgano representante de la facción rivadaviana, vehiculizaba un discurso de unidad nacional fuertemente amparado en su viejo status de sede del virreinato, lo que venía a reforzar una concepción centralista del poder en la que Buenos Aires aparecía por encima de las demás Provincias del Río de la Plata como “cabeza” de nación. En segundo término, el trabajo se enriquece mediante el contrapunto permanente con la consagrada tesis andersoniana. Myers discute, de modo consistente, el rol atribuido al *print-capitalism* en la consolidación de las naciones latinoame-

ricanas, mostrando que la dificultad del argumento de Anderson reside en el hecho fundamental de que, para casos como los países latinoamericanos en formación, la circulación y la influencia de periódicos y gacetas era sumamente restringida debido, entre otras cosas, al alto grado de analfabetización de las sociedades criollas. El argumento según el cual esas mismas condiciones imposibilitaron la formación de una nación “hispanoamericana” resulta insuficiente y, por lo mismo, como sostiene Myers, debería “relativizar(se) su alcance para el caso latinoamericano” (59).

Por otro lado, los trabajos de Marcelo Leiras e Iván Jaksic, relativos a la cultura chilena de la primera mitad del XIX, se complementan con el estudio de Stuvén sobre la *Revista Católica*. El primero se dedica a demostrar que la prensa “funcionó como extensión de la tribuna parlamentaria” (80) en momentos en que se discutían, entre 1831 y 1833, los proyectos constitucionales que iban a determinar la consolidación del poder conservador del régimen de Portales. Jaksic, en “Andrés Bello y la prensa chilena, 1829-1844”, adaptación de dos capítulos de su libro *Andrés Bello: la pasión por el orden* (Santiago, Editorial Universitaria, 2001), analiza los mecanismos de la prensa y del periodismo chilenos en torno a la discusión de la historia nacional reciente y su pasado colonial, y el papel central que tuvo Bello en el afianzamiento de las nociones historiográficas que acabarían delimitando el espacio académico, regentado por él mismo. En conjunto, hay que decir que los trabajos dedicados a Chile conforman —a pesar de algunos temas (como el de la polémica historiográfica entre Bello, por un lado, y Chacón y Lastarria por el otro) ya explorados por la crítica cultural e historiográfica— un interesante aporte a los estudios decimonónicos sobre la formación de la cultura nacional chilena.

Por último, quisiera detenerme brevemente en la lectura que Elías Palti realiza del *El Monitor Republicano* en momentos en que juaristas y porfiristas se disputaban el espacio político de la república mexicana ante la campaña electoral de 1871. Un acontecimiento teatral, la llegada de Enrico Tamberlick, ofició de emergente anecdótico de las tensiones internas del partido juarista en los diarios de la época y la prensa, como allí se señala, funcionó como articuladora de las redes políticas en disputa. Muestra inmejorable de los mecanismos de intervención de la prensa resulta el episodio de esa escena teatral tan bien reseñada por el editor de *Giro lingüístico e historia intelectual* (UNQUI, 1998). Lo que me interesa resaltar del artículo de Palti es su contribución a una lectura renovada sobre la prensa periódica: el historiador hace hincapié en su “capacidad material para generar *hechos políticos*” (177), es decir, *operar* políticamente, que es lo que define su modelo de intervención estratégica en el espacio público latinoamericano. Pues ese es uno de los aportes críticos y metodológicos fundamentales con que esta compilación contribuye a la relectura del periodismo decimonónico: dejar de pensar a la prensa como canal de difusión de ideas o acontecimientos, para dar lugar a una lectura centrada en la *materialidad* de su *operatividad*. Porque, en palabras de Palti, “apelar a patrones culturales de larga duración lleva, por el contrario, a perder de vista la serie de transformaciones concretas que entonces se operan, diluyéndolas en la serie de antinomias eternas (tradición, modernidad) que supuestamente explicarían todo el curso de la historia local” (181). Leída así, la prensa se convierte en un factor clave para cualquier análisis que intente dar cuenta de los procesos de formación de los estados nacionales latinoamericanos. La historiografía ha empezado a forjar el lugar que esa relectura merece. El presente volumen es muestra de ello aunque, como toda compilación, los aportes decisivos emerjan parcializados.

Hernán Pas

* Sergio Pastormerlo. *Borges crítico*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007, 197 p.

En *Borges crítico*, Sergio Pastormerlo recompone el sistema de creencias, prejuicios y valoraciones que se encuentra disperso en la obra ensayística de Borges y que conforma —lo que con Terry Eagleton podríamos llamar— la ideología literaria, un enfoque que, además de interesante, es hasta ahora prácticamente inexplorado por la crítica sobre Borges, al menos en el sentido orgánico y sistemático con el que lo desarrolla Pastormerlo en el libro. El objeto “la crítica de Borges” se recorta y construye sobre un corpus conformado por los ensayos literarios, reseñas, prólogos, conferencias editadas, ficciones críticas y los textos en colaboración, como las *Crónicas* de Bustos Domecq, escritas con Adolfo Bioy Casares, a través del cual se propone desarrollar una lectura de conjunto “de los textos críticos borgeanos, considerándolos en su cronología y según las relaciones que establecen entre sí